



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	070 de Octubre 17 de 2024
CLASE DE CONTRATO	Suministro
CONTRATISTA	SISU DM S.A.S
OBJETO	“SUMINISTRO DE PASARELA PARA DESFILE DE MODAS CORRESPONDIENTE A LA MEDIA TÉCNICA PATRONAJE DE PRENDAS DE VESTIR”.
VALOR INICIAL	Dos millones ochocientos veintiún mil cuatrocientos noventa pesos M/L (\$2.821.490).
PLAZO	Un término de un (01) día el establecido por la Institución educativa.
FECHA DE INICIO	Octubre 17 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Octubre 22 de 2024

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y la señora MANUELA VALENCIA RUIZ, identificada con cédula No. 1.039.696.091 de Puerto Berrio como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 18 de octubre de 2024, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 070 con la señora MANUELA VALENCIA RUIZ con número de cédula 32.140.298 de Medellín, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE PASARELA PARA DESFILE DE MODAS CORRESPONDIENTE A LA MEDIA TÉCNICA PATRONAJE DE PRENDAS DE VESTIR”.** Estableciendo como valor del contrato la suma de: Dos millones ochocientos veintiún mil cuatrocientos noventa pesos M/L (**\$2.821.490**).

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- a. Como tiempo de ejecución contractual un término de un (01) día el establecido por la Institución educativa.
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 070 del día 17 de octubre de 2024.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 077 de 2024, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 2.821.490
Valor ejecutado	\$ 2.821.490
Valor pagado al Contratista	\$ 2.821.490
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 070 de 2024, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 070 de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340

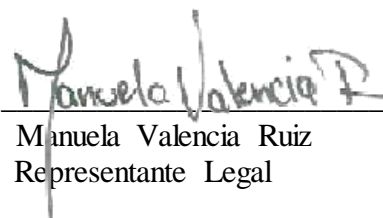


TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 06 de noviembre de 2024.



Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora



Manuela Valencia Ruiz
Representante Legal

Proyectó: Diana Mesa Pimienta